

REQUERIMIENTO

ESTANDAR
O LINEAMIENTO

SISTEMA DE SEGURIDAD

<p>Sistema Contra Caídas: Se debe contar con sistemas contra caídas adecuados a las exigencias legales donde no existan áreas protegidas cuando exista trabajos sobre 6 ft de altura.</p>	<p>API RP 74 4.4 Resol. 1409/2012</p>
<p>Equipos de Bombeo: Durante las operaciones de mantenimiento, las unidades de bombeo, deberán estar desenergizadas desde el sistema principal y el sistema de bloqueo y etiquetado instalado.</p>	<p>API RP 74 6.3.2.1</p>
<p>Equipos de Bombeo Mecánico: Durante las operaciones de mantenimiento de las unidades de bombeo mecánico, se debe asegurar los equipos para evitar que estos se muevan y puedan atrapar al personal.</p>	<p>API RP 74 6.3.2.2</p>
<p>Equipos de Bombeo Mecánico: La cabeza de contrapesa debe contar con un aseguramiento adicional para evitar que esta caiga.</p>	<p>API RP 74 6.3.2.3</p>
<p>Equipos de Bombeo: Durante las operaciones de mantenimiento así, la unidad de bombeo deberán asegurarse para evitar movimientos no deseados. El uso de la del freno sólo o el freno de trinquete no son aceptables medios de sujeción de la unidad de la bomba.</p>	<p>API RP 74 6.3.2.5</p>
<p>Equipos de Bombeo: Después de las operaciones de mantenimiento se deben reinstalar las guardas de seguridad (bombas, correas, espacios, etc).</p>	<p>API RP 74 6.3.2.6</p>
<p>Trabajos en Caliente: Todos los trabajos en caliente, dentro de la facilidad de producción, deberán estar amparado por un permiso de trabajo, el cual deberá incluir reuniones pre turno y sistema de análisis de riesgos.</p>	<p>API RP 74</p>
<p>Trabajos en Caliente: No se realizarán operaciones de soldadura y oxicorte cerca de líquidos inflamables, de crudo petróleo, escape de gas, o en lugares donde las chispas, llamas, calor o escorias calientes podrían ser fuentes de ignición, por tal razón se debe mover el área de soldadura de estos sitios. De no poder mover el área de soldadura y si todos los riesgos de incendio no se puede quitar, se deben usar guardas o barreras para confinar el calor, chispas y escoria.</p>	<p>API RP 74 6.4.1.1, 2 y 3</p>
<p>Trabajos en Caliente: Se debe contar con un extintor de por lo menos 30 libras en el área circundante de soldadura.</p>	<p>API RP 74 6.4.2.4</p>
<p>Trabajos en Caliente: De requerirse, se debe contar con un sistema de ventilación artificial para áreas de trabajo donde las concentraciones de gases tóxicos puedan afectar a los trabajadores.</p>	<p>API RP 74 6.4.2.9</p>
<p>Trabajos Cerca a Líneas Energizadas: Se deben respetar las distancias recomendadas para los trabajos cerca a líneas energizadas.</p>	<p>API RP 74 6.5.1</p>
<p>Equipos Críticos: Se debe contar con un programa de identificación, operación y mantenimiento de todos los equipos críticos de las instalaciones:</p>	<p>API RP 74 7.2</p>

REQUERIMIENTO	ESTANDAR O LINEAMIENTO
Equipos Críticos: Todos los equipos críticos deben ser sometidos a inspecciones periódica, tomando en cuenta los requerimientos de los fabricantes.	API RP 74 7.2.1
Equipos Críticos: Todos los cambios o modificaciones de los equipos críticos, deberán ser documentados, analizados y divulgados.	API RP 74 7.3
Señalización: En todos los recintos donde pueda existir el riesgo de gases o vapores combustibles, se deberán instalar señalizaciones de prohibido fumar.	API RP 74 7.4.1
Material de Limpieza: En las áreas (bodegas / Equipos) donde puedan existir acumulaciones de gases o vapores inflamables, se deberán usar material de limpieza con punto de inflamación mayos a 100 °f o 37.7 °C.	API RP 74 7.4.7
Puesta a Tierra: Todos los equipos energizados, deberán contar con la instalación del sistema de puesta a tierra.	API RP 74 7.6
Señalización: Todos los recipientes deberán contar con su identificación, código de peligrosidad y capacidades.	API RP 74 7.7.1.3
Protección Energía: Todos los generadores, deberán contar con un sistema de aseguramiento contra sobrecargas eléctricas por cortocircuito o demanda excesiva.	API RP 74 7.8.1.2
Aislamiento: Todos los cables de extensión eléctrica deberá estar debidamente aislado y conectores macho y hembra estará en buenas condiciones	API RP 74 7.8.1.4
Techos: Los techos de los tanques, deberán contar con inspecciones para evitar que los operarios caigan dentro del mismo.	API RP 74 7.8.4.2 Resol 1409/2012
Recuperadores de vapor: Deben ser considerado la instalación de recuperadores de vapor en las posibles fuentes de ignición.	API RP 74 7.8.5.2
Información del Proceso: Se debe contar en la instalación con un diagrama de flujo del proceso los elemento similar que pueda ser usado en conjunción con un análisis de riesgos.	API RP 74 9.1.4.2
Pre arranque: Se debe efectuar un programa de pruebas e inspecciones de pre arranque de las facilidades de producción.	API RP 74 9.1.4.2
Planes de Emergencia: Todas las instalaciones deberán contar con planes de emergencias, donde se consigne la información necesaria para una fácil evaluación y control de la misma.	API RP 74 12.1
Planes de Emergencia: Debe existir un listado de los números de teléfono, ubicación y otra información relevantes relativa a la disponibilidad de personal médico, transporte y centros médicos.	API RP 74 12.2.1.
Primeros Auxilios: Se debe contar con la disponibilidad de una persona entrenada en primeros auxilios y RCP. Esta persona debe ser entrenado y aprobar un curso de la Cruz Roja, formación equivalente autorizada por los entes gubernamentales.	API RP 74 12.3.1

REQUERIMIENTO	ESTANDAR O LINEAMIENTO
<p>Primeros Auxilios: Se debe contar en los lugares de trabajo con un kit de primeros auxilios del cual debe contener materiales adecuados para la atención de lesiones potenciales. Estos deberán ser inspeccionados frecuentemente y estar disponible en todo momento.</p>	<p>API RP 74 12.3.2</p>
<p>Separación de Equipos: Se debe respetar la separación de equipos exigida por NFPA 11, 30 y 70.</p>	<p>NFPA 11</p>
<p>Alarmas: Se debe contar con un sistema de alarma por alta presión o fallas en el sistema.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Baterías: La batería deberán estar almacenadas en depósito debidamente identificados y ventilados.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Extintores: todos los extinguidores de fuego deberán ser inspeccionado en los últimos 30 días.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1 NFPA 10 RES 2400/79</p>
<p>Medidores de Gas: Los medidores de gas fijos y portátiles deberán estar calibrados de acuerdo al fabricante y en buenas condiciones de trabajo?</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Información del Proceso: Se debe contar con todas los MSDS de os productos usados en el proceso.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Escaleras: Todos los peldaños, barandillas, soportes, etc., deberán estar en buen estado.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1 Resol 1409/2012</p>
<p>Seguridad del Proceso: Todos los tanques deberán contar con visores de volúmenes.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Válvulas / Líneas: Todas las válvulas y conexiones deberán estar en buen estado de funcionamiento.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Válvulas / Líneas: No se deben presentar indicios de fugas o posibles problemas de corrosión.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>
<p>Sistema de Respiradores: Se debe contar con sistema de respiración en tipo, cantidades, y mantenimiento adecuado. Los respiradores deberán ser inspeccionados cada 30 días.</p>	<p>API RP 74 Apend. 1</p>